



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.04 No. 0023-2021

Quito, -4 de febrero de 2021

Asunto: Aprobación de la resolución RCE-S.O. 003 No. 003-2021

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. -

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -2 de febrero de 2021, conoció la Resolución RCE-S.O. 003 No. 003-2021, adoptada en la sesión ordinaria de 21 de enero de 2021 por la Comisión Económica.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la Resolución RCE-S.O. 003 No. 003-2021, adoptada en la sesión ordinaria de 21 de enero de 2021 de la Comisión Económica, en los siguientes términos:

RCE-S.O. 003 No. 003-2021: Aprobar la reforma de DISMINUCION de USD \$ 102.220.00 a USD \$ 96.840.00 del presupuesto de la Maestría en Gestión de Proyectos cohorte 2020 – 2022, de la Facultad de Ciencias Económicas, en razón de haber reducido el número de estudiantes matriculados de 19 a 18.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y